



GUÍA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICE

ASPAGE Madrid

- Quienes somos
- Misión
- Fines de la entidad

La Parálisis Cerebral

Entidades de ASPAGE

Madrid

Servicios de ASPAGE Madrid

- Contigo desde el primer momento
- Promoción y formación de voluntariado especializado
- Visibilidad y sensibilización
- Apoyo a las familias y personas con parálisis cerebral
- Promoción del empleo de personas con parálisis cerebral
- Participación en la Red de Discapacidad
- Interlocución con agentes políticos y sociales

Servicios entidades:

- Atención temprana
- Educación Especial
- Centros de Día
- Residencia
- Empleo
- Ocio y tiempo libre
- Terapias y Tratamientos
- Asistencia Personal y Respiro Familiar
- Actividad Física y Deporte
- Ayudas técnicas
- Formación



INDICE

Otros recursos públicos

- Trámites
- CRECOVI
- Centros Base
- Reconocimiento Grado Discapacidad
- Reconocimiento Grado de Dependencia



ASPACE MADRID

ASPACE Madrid es una entidad de ámbito autonómico y sin fin de lucro, constituida en el año 1999, que integra a las organizaciones que representan y trabajan por las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines de la Comunidad de Madrid.

ASPACE Madrid fue declarada de Utilidad Pública el 07 de abril de 2016 y se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con número 34100.

MISIÓN

LA MISIÓN DE ASPACE MADRID ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y DISCAPACIDADES AFINES Y SUS FAMILIAS, MEDIANTE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DESARROLLADOS, Y LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL.





Fines de la entidad

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines.
- Representar a las entidades que atienden y representan a nuestro colectivo en la Comunidad de Madrid.
- Actuar como interlocutor con la Administración en todo lo referente a la discapacidad que representa.
- Coordinar, potenciar e impulsar los objetivos y las actividades de las entidades asociadas.
- Promover el estudio, la información, la difusión de las necesidades y la defensa de los derechos de las personas con parálisis cerebral como discapacidad específica.
- Promover el tratamiento de todas y cada una de las dificultades o alteraciones que presenta una persona con parálisis cerebral.
- Promover la atención sociosanitaria, educativa y asistencial, asesoramiento, información, orientación, formación, cooperación social y aquellos otros servicios asistenciales.
- Fomentar la investigación y publicaciones en materia de parálisis cerebral.
- Fomentar la formación de las personas con parálisis cerebral, y de los profesionales que trabajan con nuestro colectivo.
- Fomentar y desarrollar actividades de ocio y tiempo libre y deportivas.
- Promover y potenciar la realización de proyectos de empleo para personas con parálisis cerebral y afines.
- Promover y potenciar programas para la acogida, orientación y formación de las familias de las personas con parálisis cerebral y afines.
- Promover y potenciar acciones de fomento y formación de voluntariado.





La Parálisis Cerebral

La parálisis cerebral es una pluridiscapacidad causada por una lesión en el cerebro producida antes de que su desarrollo y maduración sean completos.

La lesión que causa parálisis cerebral puede ocurrir antes de nacer, en el momento del parto o tras el nacimiento; hasta los tres años de edad.

El 90% de los casos de parálisis cerebral se producen **antes o durante el nacimiento**; ya sea por infecciones, malformaciones cerebrales o accidentes cerebrovasculares; entre otras causas.

Las entidades integradas en **ASPACE Madrid** brindan su **apoyo a personas con parálisis cerebral y sus familias** a lo largo de toda su vida.

Además, **gestionan** diferentes **centros de atención sociosanitaria y educativa** donde trabajan para lograr la **máxima calidad de vida** posible del colectivo y por su **inclusión social**. En este sentido, **los servicios** de las entidades **ASPACE Madrid** resultan **esenciales y no existe alternativa** a los mismos **para las 1.200 personas con parálisis cerebral y discapacidades afines de nuestras entidades**. 320 profesionales y cerca de 405 voluntarios y voluntarias trabajan en nuestros centros de atención directa ofreciendo **servicios de diagnóstico y valoración, atención temprana, educación, habilitación y rehabilitación, deporte, y empleo** entre otros.



Algunos datos

-  1 de cada 500 personas tiene parálisis cerebral.
-  Es la causa más frecuente de discapacidad física en menores.
-  En el mundo hay 17 millones de personas con parálisis cerebral
-  En España viven 120.000 personas con parálisis cerebral, 12.000 en la Comunidad de Madrid.



Casi el 80% de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines presentan grandes necesidades de apoyo, ya sea a nivel físico, cognitivo, comunicacional, o por combinación de dos o más factores.

De este modo a la situación de pluridiscapacidad se suma una situación de dependencia, que conduce necesariamente a la prestación de apoyos humanos durante las 24 horas los 7 días de la semana.

Y es que el 80% de personas con parálisis cerebral precisa de apoyos humanos generalizados para desarrollar actividades básicas de la vida diaria.

Estos apoyos, caracterizados por su estabilidad y elevada intensidad, son proporcionados en distintos entornos y resultan necesarios a lo largo de toda la vida.



Ante una persona con parálisis cerebral

Lo primero es respetar su dignidad, hablar con educación y después tener en cuenta algunas particularidades:

- Elimina el paternalismo y el tono infantil cuando hables con una persona con parálisis cerebral
- Dirígete directamente a la persona con parálisis cerebral y no a su acompañante.
- Si la persona con parálisis cerebral te responde de manera incoherente o infantil, ve bajando tu nivel al suyo hasta llegar al mismo nivel, trátale de igual a igual.
- Al mantener una conversación deja que te cuente, respeta su ritmo y no acabes sus frases. Ten paciencia.
- Si no le entiendes dile que te lo repita.
- Si la persona con discapacidad no puede hablar con el lenguaje normativo que tenemos, es decir, la voz, pregúntale a esa persona o a su acompañante cómo os tenéis que comunicar. Hay muchos sistemas alternativos de comunicación.
- Ofrécele sólo la ayuda imprescindible y complementaria para «que las cosas sean posibles».
- Pregunta antes de actuar, de esta forma evitarás situaciones incómodas.



Fundación Aenilce



Dirección:

C/ Dionisio Inca Yupanqui, 41

Municipio: Madrid

Código postal: 28027

Teléfono: 91.404.77.70

Correo electrónico:

info@fundacionaenilce.org

Página web:

www.fundacionaenilce.org_

Fundación Ana Valdivia



Dirección:

Plaza Castilla 3bis, Planta 1ª Oficina 4

Municipio: Madrid

Código postal: 28046

Teléfono: 616.62.49.05

Correo electrónico:

info@fundacionanavaldivia.org

Página web:

www.fundacionanavaldivia.org_

Asociación Atenpace



— ASOCIACIÓN —
PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

Dirección:

C/Islas Marquesas, 27

Municipio: Madrid

Código postal: 28035

Teléfono: 91.316.74.46

Correo electrónico:
atenpace@gmail.com

Página web:
www.atenpace.org

Fundación Bobath



Dirección:

C/ Mirador de la Reina, 113-115

Municipio: Madrid

Código postal: 28035

Teléfono: 91.376.71.90

Correo electrónico:
fundacionbobath@fundacionbobath.org

Página web:
www.fundacionbobath.org



Fundación Cadete



Dirección:

C/Ríos Rosas, 36. 1º Centro

Municipio: Madrid

Código postal: 28003

Teléfono: 91.029.98.45

Correo electrónico:

info@fundacioncadete.org

Página web:

www.fundacioncadete.org

Asociación El Despertar



asociación

EL DESPERTAR

Dirección:

C/ Adonis, 1

Municipio: Madrid

Código postal: 28024

Teléfono: 91.518.81.27

Correo electrónico:

asociacion@eldespertar.es

Página web:

www.eldespertar.es



Fundación Masnatur



Dirección:

C/Ferraz, 55 local. Acceso C/Altamirano, 46.

Municipio: Madrid

Código postal: 28008

Teléfono: 91.547.40.35

Correo electrónico:
fundacion@masnatur.org

Página web:
www.masnatur.org

Fundación Numen



Dirección:

C/ Tabatinga, 11

Municipio: Madrid

Código postal: 28027

Teléfono: 91.743.21.91

Correo electrónico:
numen@fundacionnumen.org

Página web:
www.fundacionnumen.org



Fundación Sobre Ruedas



Dirección:

C/ Bellatrix, 7ªA

Municipio: Madrid

Código postal: 28023

Teléfono: 62017.19.85/ 620.17.65.95

Correo electrónico:

info@fundacionsobreruedas.org

Página web:

www.fundacionsobreruedas.org

Fundación Son Ángeles



Dirección:

C/ Bellatrix, 7ªA

Municipio: Madrid

Código postal: 28023

Teléfono: 62017.19.85/ 620.17.65.95

Correo electrónico:

info@fundacionsobreruedas.org

Página web:

www.fundacionsobreruedas.org



Servicios ASPAGE MADRID

Una de cada 500 personas tiene parálisis cerebral. Esto supone que en la Comunidad de Madrid hay unas más de 12.000 personas con esta pluridiscapacidad.

A continuación, detallamos los servicios y/o recursos que existen actualmente para la atención de personas con parálisis cerebral en la Comunidad de Madrid.

Contigo desde el primer momento

Prestamos **asesoramiento especializado** a todas las personas que se dirigen a nosotros, dando atención y respuesta a las demandas de personas con Parálisis Cerebral, familias, estudiantes, trabajadores de entidades no lucrativas, responsables de empresas, etc.

Disponemos de **servicio de acompañamiento psicológico** a las familias ante el diagnóstico: afrontamiento de malas noticias perinatales, apoyo en la comunicación del diagnóstico a otros familiares, soporte emocional en el cuidado. Nuestra psicóloga con parálisis cerebral también está a disposición de otras personas con parálisis cerebral y les acompaña para afrontar una situación o problema específico.

Colaboramos con Asociaciones y Colegios profesionales sanitarios para mejorar las respuestas a las necesidades del colectivo. Informamos y formamos a profesionales sanitarios y a trabajadores sociales sanitarios. Colaboramos con la Administración para mejorar la atención sanitaria.

Generamos conocimiento sobre la población con Parálisis Cerebral de la Comunidad de Madrid y lo difundimos. Estudiamos calidad de vida, nivel de participación y garantía de derechos de las personas con Parálisis Cerebral y el impacto en las dinámicas familiares. Utilizamos el conocimiento generado para procesos de transformación social.



Servicios ASPACE MADRID

Contigo desde el primer momento

Apostamos con firmeza por la Igualdad de género, trabajando en el empoderamiento de mujeres con Parálisis Cerebral. Promocionamos entornos familiares favorecedores de la igualdad. Hacemos visibilidad y generamos conciencia social frente a la doble discriminación de las mujeres con Parálisis Cerebral.

Somos garantes de derechos, **trabajamos para incrementar la protección social** en relación con las necesidades de las personas con Parálisis Cerebral y sus familias. Participamos en la reorientación de las políticas públicas bajo el prisma de las especificidades de las personas con Parálisis Cerebral.

Promoción y formación de voluntariado especializado

Es muy importante destacar, que muchas de las actividades que se realizan desde el movimiento asociativo **ASPACE Madrid** serían inviables sin la participación de las personas voluntarias que, altruistamente, ceden una parte de su tiempo libre para el colectivo de personas con parálisis cerebral.

Además. los voluntarios aportan sus conocimientos, capacidades, compromisos y emociones así como su tiempo libre, por lo que es una valiosa contribución al desarrollo social de nuestras entidades.



Servicios ASPACE MADRID



Visibilidad y Sensibilización de la sociedad

ASPACE Madrid diseña y elabora acciones de sensibilización para la mejora de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, dando a conocer a la sociedad sus capacidades, fortalezas y necesidades.

Entre las campañas de sensibilización, cabe destacar la **Carrera Popular por la Parálisis Cerebral**, así como los actos enmarcados en la celebración del **Día Mundial de la Parálisis Cerebral**.

Pone a disposición de los adultos con Parálisis Cerebral el Blog **“Contigo Somos Capaces”** como canal de expresión de sus ideas e intereses en primera persona



Apoyo a las familias y personas con parálisis cerebral

Impulsamos programas de Respiro Familiar y actividades de Promoción Autonomía Personal a través de la asistencia personal.



Promoción del empleo de personas con parálisis cerebral

Atendemos y asesoramos a demanda a las personas con Parálisis Cerebral.

Demostramos el valor de las personas con Parálisis Cerebral en los procesos de inserción laboral y velamos por la cobertura de sus necesidades específicas.



Servicios ASPACE MADRID

Participación en la red de discapacidad

Somos miembros de la Junta Directiva de la **Confederación nacional ASPACE** y participamos en los grupos “Talento Aspace” y en cualquier otra iniciativa colaborativa en favor de las personas con parálisis cerebral, sus familias y las entidades que gestionan centros y servicios especializados en España.

Somos miembros del Comité Ejecutivo de CERMI Madrid y participamos en las Comisiones de trabajo y cualquier otra iniciativa colaborativa en favor de las personas con discapacidad, sus familias y las entidades que gestionan centros y servicios en la Comunidad de Madrid.

Estamos abiertos a otras alianzas y colaboraciones posibles y a establecer sinergias con el mundo empresarial y con otras entidades no lucrativas

Interlocución con los representantes políticos y sociales

Representamos y defendemos activamente los derechos y necesidades específicas de las personas con Parálisis Cerebral y afines y sus familias para lograr el ejercicio de su plena ciudadanía.

Representamos y defendemos activamente la especialización y calidad de los centros y servicios gestionados por las entidades miembro de **ASPACE Madrid**.



Atención temprana

La atención temprana es el conjunto de intervenciones dirigidas a menores en los primeros años de la infancia (0-6 años) y a su familia, con el objetivo de prevenir y tratar trastornos motores, sensoriales, cognitivos, conductuales, etc.

Entidad	Servicio concertado	Servicio privado	AT (tratamientos)	AT (estancia continuada)	Becas tratamientos
Fundación Ana Valdivia Contacto: Carlos Ramírez. Telf: 616624905		SI	SI		
Fundación Bobath Contacto: Luisa Rodríguez Telf: 913767190	SI	SI	SI	SI	SI
Fundación Cadete Contacto: Patricia Fernández-Checa Telf: 629305369					SI
Fundación Numen Contacto: Antonio Justo Moreno-Cid Telf: 917432191		SI	SI		



Educación Especial

Los Centros de Educación Especial escolarizan a los alumnos, de entre 3 y 21 años con parálisis cerebral y discapacidades afines, proporcionando al alumnado medios, recursos y técnicas especiales de tratamiento. Los Centros de Educación Especial de las entidades de **ASPACE Madrid** están concertados con la Comunidad de Madrid

Entidad	Educación infantil (3-6 años)	Educación Básica Obligatoria (6-18 años)	Programas de Transición a la Vida Adulta (18-21 años)
Fundación Aenilce Contacto: Almudena Rivas Telf: 914047770	SI	SI	SI
Asociación Atenpace Contacto: Belén Royuela/ María Muela Telf: 913167446	SI	SI	SI
Fundación Bobath Contacto: Luisa Rodríguez Telf: 913767190	SI	SI	SI
Asociación El Despertar Contacto: Francisco Prieto de Calatrava Telf: 915188127	SI	SI	SI
Fundación Numen Contacto: Antonio Justo Moreno-Cid Telf: 917432191	SI	SI	SI



Centro de Día

Los Centros de Día de estancia diurna, son recursos para adultos con parálisis cerebral y discapacidades afines, en los que se desarrollan programas especializados de desarrollo de habilidades, y se prestan tratamientos rehabilitadores y cuidados personales. Los Centros de Día de las entidades de **ASPACE Madrid** están concertados con la Comunidad de Madrid

Entidad	Servicio Privado	Servicio Concertado	Cheques servicio	Becas plazas privadas
Fundación Aenilce Contacto: Almudena Rivas Telf: 914047770			SI	
Asociación Atenpace Contacto: Belén Royuela/ María Muela Telf: 913167446	SI	SI	SI	
Fundación Bobath Contacto: Luisa Rodríguez Telf: 913767190	SI	SI	SI	SI
Asociación El Despertar Contacto: Francisco Prieto de Calatrava Telf: 915188127	SI			
Fundación Numen Contacto: Antonio Justo Moreno-Cid Telf: 917432191	SI			
Fundación Son Ángeles Contacto: Patricia Fernández-Checa Telf: 684 13 65 80				SI



Residencia

La Residencia de la entidad miembro de ASPACE Madrid está concertada con la Comunidad de Madrid

Entidad	Plaza Concertada	Cheques servicio
Asociación El Despertar Contacto: Mercedes Gutiérrez Telf: 915188127	SI	

Empleo

Entidad	Orientación Laboral	Empleo
Fundación Aenilce Contacto: David Rivas Telf: 914047770	SI	SI
Fundación Bobath Contacto: Luisa Rodríguez Telf: 913767190	SI	SI
ASPACE Madrid Contacto: Marisa Pérez Telf: 691 79 86 39		SI



Ocio y Tiempo Libre

Entidad	Niños	Jóvenes	Adultos	Campamentos y viajes	Becas plazas de ocio
Fundación Ana Valdivia Contacto: Carlos Ramírez. Telf: 616624905	SI	SI	SI	SI	
Fundación Masnatur Contacto: Víctor López Telf: 91 547 40 35	SI	SI	SI	SI	SI
Fundación Son Ángeles Contacto: Patricia Fernández-Checa Telf: 629305369					SI



Terapias y Tratamientos

Entidad	A domicilio	En el Centro	Tratamientos intensivos	Becas tratamientos privados
Fundación Aenilce Contacto: Rocío Ferreró Telf: 914047770	SI	SI	SI	SI
Fundación Ana Valdivia Contacto: Carlos Ramírez. Telf: 616624905	SI	SI		
Asociación Atenpace Contacto: Arancha Rovira Telf: 913167446		SI	SI	
Fundación Bobath Contacto: Luisa Rodríguez Telf: 913767190		SI	SI	SI
Fundación Cadete Contacto: Patricia Fernández-Checa Telf: 629305369				SI



Terapias y Tratamientos

Entidad	A domicilio	En el Centro	Tratamientos intensivos	Becas tratamientos privados
Asociación El Despertar Contacto: Francisco Prieto de Calatrava Telf: 915188127		SI		
Fundación Numen Contacto: Antonio Justo Moreno-Cid Telf: 917432191		SI		
Fundación Sobre Ruedas Contacto: Begoña Abaitua Telf: 914126755	SI			SI



Asistencia personal Respiro Familiar

Entidad	A. P Individual	A.P. Grupal	Respiro Familiar
Fundación Ana Valdivia Contacto: Carlos Ramírez. Telf: 616624905	SI	SI	SI
Asociación Atenpace Contacto: María Muela Telf: 913167446			SI
Fundación Masnatur Contacto: Víctor López Telf: 91 547 40 35			Si, a través del ocio
ASPACE Madrid Contacto: Marisa Pérez Telf: 691 79 86 39	SI		SI



Actividad Física y Deporte

Entidad	Boccia	Slalom	Natación adaptada	Movilidad funcional	Entrenamiento Personal
Fundación Ana Valdivia Contacto: Carlos Ramírez. Telf: 616624905	SI	SI	SI	SI	SI

Ayudas técnicas

Entidad	Valoración de necesidades	Becas para adquisición
Fundación Aenilce Contacto: Rocío Ferreró Telf: 914047770	SI	
Asociación Atenpace Contacto: María Muela Telf: 913167446	SI	
Fundación Bobath Contacto: Luisa Rodríguez Telf: 913767190	SI	
Fundación Cadete Contacto: Patricia Fernández-Checa Telf: 629305369		SI
Fundación Sobre Ruedas Contacto: Begoña Abaitua Telf: 914126755		SI

Formación

Entidad	A profesionales	A familias	A Voluntarios
Fundación Ana Valdivia Contacto: Carlos Ramírez. Telf: 616624905	SI	SI	SI
Fundación Aenilce Contacto: Almudena Rivas Telf: 914047770	SI	SI	
Asociación Atenpace Contacto: María Muela Telf: 913167446		SI	
Fundación Bobath Contacto: Susana Sánchez Telf: 913767190	SI		
Fundación Masnatur Contacto: Víctor López Telf: 91 547 40 35		SI	SI
Fundación Numen Contacto: Luis Perales Telf: 917432191	SI	SI	
ASPAC Madrid Contacto: Marisa Pérez Telf: 691 79 86 39	SI	SI	SI



Otros Recursos Públicos

Trámites relacionados con la discapacidad

Para poder acceder a los tratamientos más adecuados y a las ayudas que las diferentes administraciones y organismos ponen a disposición de las personas con parálisis cerebral y sus familias, es esencial realizar una serie de gestiones:

-  Valoración de necesidad de Atención Temprana
-  Reconocimiento de Grado de Discapacidad (33%)
-  Incapacidad laboral (trabajadores)
-  Reconocimiento de Grado de Dependencia (I,II,III)

¿Qué organismos realizan estos trámites?

De 0 a 6 años

Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI en la Comunidad de Madrid



- Reconocimiento Grado de Discapacidad
- Reconocimiento Grado de Dependencia
- Valoración de necesidad de Atención Temprana (estimulación, psicomotricidad, psicoterapia, fisioterapia, logopedia)

A partir de 6 años

Centros Base de Valoración del IMSERSO



- Reconocimiento Grado de Discapacidad

Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor



- Reconocimiento Grado de Dependencia

I.N.S.S.: Incapacidad laboral (trabajadores).



Otros Recursos Públicos

Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil CRECOVI

- Es un centro pionero en España dirigido a menores de 0 a 6 años, que tienen algún trastorno de desarrollo o riesgo de padecerlo. La importancia de este centro radica en que se realiza, de forma simultánea, la Valoración de Grado de Dependencia y la Valoración de Grado de discapacidad a los menores, facilitando una atención integral, especializada y gratuita.
- Una vez valorada la situación de los menores, el equipo profesional del Centro, formado por médicos, psicólogos y trabajadores sociales, determinan el tipo de tratamiento que cada menor necesita.
- Este tratamiento es totalmente gratuito, y se lleva a cabo en alguno de los Centros de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid.

Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI) | Comunidad de Madrid

CRECOVI

Dirección: C/ Doctor Casteló 49,
Madrid

Teléfono: 91 26 11 83

Email: infocrecovi@madrid.org



Otros Recursos Públicos

Centros Base

Son los centros de valoración y orientación a personas con discapacidad con edad superior a los 6 años, que tienen las siguientes funciones:

- Los profesionales de los centros base ofrecen información especializada de los recursos en el ámbito de la discapacidad
- Se hace una valoración de la personas con discapacidad y se reconoce administrativamente el grado de discapacidad
- Ofrecen orientación de carácter general sobre accesibilidad y ayudas técnicas, orientación terapéutica y orientación para la formación y el empleo.
- Intervención terapéutica: atención temprana, intervención psicomotriz, fisioterapia, logoterapia, etc.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/centros-base-valoracion-orientacion-personas-discapacidad>

Centro Base 1	C/ MAUDES, 26 (28003)	91 598 90 90/ 91 598 91 09 informacioncb1@madrid.org
----------------------	-----------------------	---

Centro Base 2	C/ MELQUIADES BIENCINTO, 15 (28053)	91 552 10 04/ 91 552 11 03 informacioncentrobase2@madrid.org
----------------------	--	---

Centro Base 3	C/ TOMÁS BRETÓN 47 PORTAL 6 (28045)	91 527 00 91/ 91 527 24 70 informacioncb3@madrid.org
----------------------	--	---



Otros Recursos Públicos

Añadir un poco de texto

Centros Base

Centro AVDA. DE ALCORCÓN, 3 91 646 30 68
Base 4 (28936) infocb4@madrid.org

Centro C/ AGUSTÍN CALVO, 4 91 388 02 02/ 91 388 01 30
Base 5 (28043) informacioncb5@madrid.org

Centro C/ MERCEDES 91 472 92 01/ 91 471 14 37/ 91 472 90 64
Base 6 ARTEAGA, 18 (28019) infocb6@madrid.org

Centro C/ RAFAEL 91 777 93 99/ 91 777 71 31
Base 7 ALBERTI, 37 (28038) infocb7@madrid.org

Centro C/ JACINTO 91 428 04 21
Base 8 VERDAGUER 22-24 infocb8@madrid.org
(28019)

Centro AVDA. MADRID, 2 POSTERIOR, 91 674 75 13
Base 9 EDIFICIO 4. COMPLEJO MIGUEL infocb9@madrid.org
HERNÁNDEZ (28822)



Otros Recursos Públicos

Reconocimiento de Grado de Discapacidad (Certificado de Discapacidad)

Es un documento **oficial** , expedido por la Comunidad de Madrid, que reconoce la **existencia** de una **discapacidad** (entendida como una limitación en la actividad, a la que suman factores sociales complementarios). Esta limitación se expresa en porcentaje.

A partir del 33%, la persona es reconocida oficialmente como persona con discapacidad

Las utilidades del certificado de discapacidad varían según el porcentaje obtenido.
Generalizando, a partir del 33%:

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/servicios-sociales/2020_documento_orientativo_sobre_los_servicios_prestaciones_y_beneficios_vinculados_al_grado_de_discapacidad.pdf



Otros Recursos Públicos

Reconocimiento de Grado de Dependencia

Es un documento **oficial**, expedido por la Comunidad de Madrid, que establece si una persona necesita - y en qué grado - ayuda de otra para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

Es la puerta de acceso a los **servicios** y **prestaciones** económicas que forman parte del catálogo del Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia (SAAD) establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre.

En la Comunidad de Madrid, el catálogo de dependencia incluye:

Prestación Económica Vinculada al

Servicio: Contribuye a financiar parte de un servicio, prestado por un centro o entidad privada debidamente acreditada, cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado (PEVS).

Prestación Económica para Cuidados en el Entorno Familiar: Contribuir a los gastos derivados de la atención a la persona en situación de dependencia en su domicilio. Debido a sus requisitos, tiene carácter excepcional (PECEF).

Prestación Económica de Asistencia Personal: Contribuir a la financiación del contrato de un Asistente Personal, que facilite el acceso tanto a la educación o al trabajo, como a una vida más autónoma (PEAP).

Plazas en centros residenciales:

- Residencia de personas mayores en situación de dependencia
- Centros de atención a personas en situación de dependencia en razón de los distintos tipos de discapacidad.

Plazas en Centros Ocupacionales y Centros de Día

Servicio de Ayuda a Domicilio La Teleasistencia

(Servicios de prevención de dependencia y promoción de la autonomía personal)

<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/dependencia>



Fundación
BOBATH
Atención a la Parálisis

FUNDACIÓN
ANA VALDIVIA
PARÁLISIS CEREBRAL

FUNDACIÓN
CADETE

sonÁngeles
Fundación por la Discapacidad Severa
www.sonangeles.org

aenilce
fundación



atenpace
ASOCIACIÓN
PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

asociación
EL DESPERTAR

sobre ruedas
Fundación de Ayuda al Parálisis Cerebral

FUNDACIÓN
MASNATUR

FUNDACIÓN
NUMEN
Atención a personas con parálisis cerebral
y otros daños cerebrales afines

aspacemadrid@aspacemadrid.org

691 79 86 39

www.aspacemadrid.org